



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Informe de seguimiento del programa de trabajo 2009



PROGRAMA DE TRABAJO 2009: GRADO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN

ÍNDICE

1.- Introducción	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Metodología de trabajo	4
• Instrumentos para la implementación	
• Estructuras de coordinación, seguimiento y evaluación	
• Herramientas de planificación seguimiento y evaluación	
2.- Grado de ejecución Programa de Trabajo 2009	
2.1. Grado de ejecución actuaciones comunes	5
2.2. Grado ejecución actuaciones específicas por Áreas	
1. Economía y Hacienda.....	8
2. Personal, Servicios Generales y Organización.....	9
3. Participación y Protección Ciudadana.....	12
4. Educación.....	13
5. Planificación Urbanística y Obras Municipales.....	14
Atención a la Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	
6. Igualdad de Oportunidades.....	15
7. Familia y Bienestar Social.....	27
8. Turismo, PYMES e I.M.F.E.....	28
9. Patronato Municipal de Deportes.....	31
10. Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y contratación.....	32
3.- Valoración	
3.1. En relación a la metodología de trabajo	33
3.2. En relación a las necesidades detectadas	
A. Nuevas incorporaciones a las Comisiones Técnica y Ejecutiva	33
B. Creación de Grupos de Trabajo para abordar actuaciones comunes	34
C. Capacitación del personal implicado de las distintas áreas, en el desarrollo de las actuaciones del IV Plan de Igualdad	38
3.3. Propuestas	39



I. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES

El Pleno del Ayuntamiento de Granada en su sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2008, aprobó el IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2009 - 2014. Este plan estratégico marca las líneas de actuación de la agenda política municipal en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres durante los próximos 6 años, su entrada en vigor se produce el 1 de enero de 2009.

La principal novedad de este Plan respecto a los anteriores, radica en la necesaria implicación y corresponsabilidad de todas las Áreas Municipales en el avance de la igualdad, es por ello que el 3 de abril de 2009, se constituyen dos órganos de coordinación, seguimiento y evaluación del Plan: La Comisión Ejecutiva, formada por personal directivo, coordinadores/as generales, directores/as generales o asimilados, de las diferentes Áreas Municipales implicadas en el desarrollo del Plan; y la Comisión Técnica, formada por una representación del personal técnico con responsabilidad de las distintas Áreas Municipales implicadas en la implementación del IV Plan.

El pasado mes de junio, se aprobaba el Programa de Trabajo 2009 para el desarrollo del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2009-2014, Este documento fue consensuado en la reunión de la Comisión Técnica celebrada el 23 de junio y posteriormente aprobado en la reunión de la Comisión Ejecutiva mantenida el 25 de junio.



1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se trata de una metodología participativa con la implicación de todas las Áreas Municipales; para ello se han creado unos instrumentos que permiten prestar apoyo y favorecer el desarrollo de las medidas propuestas en el programa de trabajo y unas estructuras de coordinación, seguimiento y evaluación y unas herramientas de planificación, seguimiento y evaluación.

Instrumentos para la implantación del IV plan

- Se han creado la Unidad Técnica de Asesoramiento en Género y el Observatorio Municipal de Género, en el seno de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, para favorecer el desarrollo de las medidas del programa de trabajo y facilitar la integración de la transversalidad de género en la gestión municipal.

Estructuras de coordinación, seguimiento y evaluación

- Se han constituido la Comisión Técnica y la Comisión Ejecutiva, como estructuras de coordinación, seguimiento y evaluación del plan, que han aprobado el programa de trabajo de 2009.

Herramientas de planificación seguimiento y evaluación

- Programa de trabajo, que recoge las actuaciones a desarrollar anualmente elaboradas por la Comisión Técnica y se aprueba en Comisión Ejecutiva.
- Sistema de implantación, seguimiento y evaluación que da a conocer el grado de consecución de los objetivos y permite modificar y/o mejorar para futuras intervenciones.



2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRABAJO 2009

El programa de trabajo anual, así como el seguimiento del mismo, se ha estructurado en actuaciones comunes, a desarrollar por todas las Áreas Municipales, y actuaciones específicas a desarrollar por cada una de las Áreas Municipales, con el objeto de visualizar el trabajo que se viene realizando, cuánto y cómo, se ha hecho de lo planificado; valorar los resultados y darnos pautas para continuar o modificar la programación.

En este informe se realiza una valoración del trabajo desarrollado a lo largo del año 2009, indicando **el grado de realización de las actuaciones del programa anual, siguiendo la escala: no iniciada, en ejecución, finalizada.**

2.1 GRADO DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES COMUNES

EJE 1 INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.1.	
Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.2. Inclusión de la variable sexo en los estudios y estadísticas y en toda la información que se genere, en y desde el Ayuntamiento.	EN JECECUCION
ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Relación de Base de Datos / formularios que contienen registros de carácter personal, Indicando las que contienen la variable sexo por parte de cada área • Envío de la información a Igualdad de Oportunidades • Constitución y puesta en marcha del grupo de trabajo formado por representantes del Centro de Procesos de Datos y el Área Servicio de Igualdad de Oportunidades. • Desarrollo grupo de trabajo • Concretar criterios de cambio • Realización de modificaciones 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUIÓN</p> <p>EN EJECUIÓN</p> <p>NO INICIADA</p>



ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.4. Incorporación de la Perspectiva de Género en el proceso de elaboración de los presupuestos municipales	NO INICIADA
ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Formación del personal del Área de Economía y Hacienda y del Servicio de Igualdad 	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.5. Introducción de una cláusula sobre el Principio de igualdad entre Mujeres y Hombres en los convenios, bases y baremos de convocatorias de subvenciones públicas, pliegos técnicos de contratos públicos, premios y concursos del Ayuntamiento de Granada.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración por parte de cada Área de una relación de los contratos, bases reguladoras de subvenciones, convenios y premios y remisión al Servicio de Igualdad para su sistematización. Creación y puesta en marcha de un grupo de trabajo integrado por representantes de las Áreas de Contratación, Intervención e Igualdad de Oportunidades Desarrollo grupo de trabajo Concretar criterios de cambio 	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.7 Promoción de medidas para la participación paritaria en las Juntas Municipales de distrito y en los órganos de representación y participación existentes en cada Área	EN EJECUCIÓN
ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud a todas las áreas del Ayuntamiento de una relación de órganos de representación y participación Análisis de componentes desagregados por sexo. Información de esta acción a las Asociaciones Vecinales con representación en las Juntas Municipales de Distrito para que se lleve a cabo en la medida de lo posible. 	<p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>NO INICIADA</p>
ACTUACIÓN	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.8. Introducción de la Perspectiva de género en todas las Campañas y actividades que realicen las áreas municipales	EN EJECUCIÓN



ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud a todas las áreas del Ayuntamiento de una relación de las campañas de sensibilización llevadas a cabo en 2009, y entrega de la misma por parte de las áreas. • Establecer prioridades y criterios comunes para abordar cambios (trabajo en paralelo acción 1.2.9.) 	<p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
Objetivo Específico 1.2.	
Visualizar la igualdad en el municipio: comunicar en igualdad	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
<p>1.2.9. Fomento y promoción del uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación municipal y en las campañas de información que realicen las áreas municipales.</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
ACCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de documentación por parte de todas las Áreas de los impresos dirigidos a la ciudadanía • Análisis de la utilización del lenguaje sexista en la documentación emitida por el Ayuntamiento de Granada. • Constitución del Grupo de Trabajo de Lenguaje no sexista • Desarrollo grupo de trabajo • Coordinación con el Centro de Proceso de Datos para la sistematización de recogida de documentos. • Realización de una base de datos para la sistematización de recogida de documentos (Acuerdo adoptado con el CPD) • Análisis de plantillas informatizadas enviadas por el CPD • Elaboración y envío de una Instrucción, desde Alcaldía, para la utilización de un lenguaje no sexista por todas las áreas del Ayuntamiento. 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>



2.2. GRADO DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS

1. ECONOMÍA Y HACIENDA

EJE 1 INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.1.	
Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN¹
1.1.4. Incorporación de la Perspectiva de Género en el proceso de elaboración de los presupuestos municipales	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Formación del personal del Área de Economía y Hacienda y del Servicio de Igualdad	NO INICIADA
EJE 3 CALIDAD DE VIDA: LA IGUALDAD ES CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.1.	
Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.1. Agilización de los trámites para la cobertura de la situación de urgencia económica en las mujeres (impago de pensiones, víctimas de violencia de género, etc.)	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Analizar los trámites administrativos en los casos de pagos de urgencia.	NO INICIADA
-Propuesta de mejora del procedimiento si procede.	NO INICIADA

¹ no iniciada, en ejecución, finalizada.



2. PERSONAL, SERVICIOS GENERALES Y ORGANIZACIÓN

EJE INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.1.	
Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.1. Capacitación en Enfoque Integrado de Género e Igualdad de Oportunidades del personal político y técnico del Ayuntamiento, para que tenga elementos de decisión y herramientas para la aplicación del Principio de Igualdad	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Transversalidad en todas las acciones formativas del plan de formación continua, incorporando el uso del lenguaje administrativo no sexista. -Adaptación de los materiales didácticos, folletos, información general al lenguaje no sexista.	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN
- 2 Cursos Básicos de "Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres: la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres en la acción municipal" dentro del Plan de Formación Continua del Ayuntamiento de Granada	FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.6 Promoción de una composición paritaria de Tribunales de Oposiciones, de provisión de puestos de trabajo en general, en todos los órganos colegiados de carácter directivo.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Paridad en Tribunales de Oposiciones y Comisiones de valoración proceso selectivos en general - Paridad en Comisiones de valoración de puestos de trabajo - Paridad en la Comisión Municipal de RR.HH., Mesa General de Negociación, Comisión Seguimiento del Convenio, Comisión Técnica de RPT, Comisión Control del Plan de Pensiones, y Comisión de Igualdad	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN
OBJETIVO GENERAL 3	
Consolidar la igualdad en el Ayuntamiento	
Objetivo Específico 3.1.	
Elaborar e implementar el Plan de Igualdad para el personal al Servicio del Ayuntamiento de Granada.	



ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.30. Realización y actualización de un estudio detallado de la plantilla para visualizar la segregación horizontal y vertical de mujeres y hombres en el ámbito laboral para facilitar el acceso de las mujeres en los sectores en los que están infrarrepresentadas.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
-Inclusión del campo "sexo" en los estudios que se realicen sobre necesidades de personal, estructuración de la plantilla, por escalas y subescalas, funciones, etc.	EN EJECUCION
ACTUACIÓN	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.31. Análisis de los permisos solicitados por hombres y mujeres, y de cómo afectan estos a la promoción interna.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
-Estudio de la incidencia de diversas licencias, como enfermedad grave familiar, enfermedad hijo menor de 9 años, excedencias por cuidado de hijo, reducciones de jornada, horarios flexibles, lactancia, etc. - Estudio de la incidencia en los dos anteriores planes de empleo.	FINALIZADA FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.32. Revisión y evaluación de los contenidos de igualdad de oportunidades y perspectiva de género en los temarios de oposiciones.	EJECUTADA
ACCIONES 2009	
-Transversalidad de la igualdad de oportunidades en todos los temarios de pruebas selectivas.	EJECUTADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.33. Establecimiento de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la plantilla municipal, así como el desarrollo de medidas de sensibilización que contemplen la corresponsabilidad en el hogar del personal del Ayuntamiento.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Horario flexible - Flexibilidad horaria - Reducción horaria - Excedencia por cuidado de familiar - Guardería y ludoteca	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN



ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.34. Elaboración de un protocolo de actuación para los casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Inclusión en los planes de formación de medidas para actuación y prevención. - Actuación de la Comisión de Igualdad en este sentido.	NO INICIADA NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
3.1.35. Ampliación de la formación teórica y práctica sobre enfoque integrado de género en los planes de formación continúa específicos para el personal de este Ayuntamiento.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Inclusión de la perspectiva de género dentro de las materias específicas que se impartan. No solo transversalmente sino en la propia formación. - Formación específica en esta materia para los componentes de la Comisión de Igualdad	EN EJECUCIÓN NO INICIADA



3. PARTICIPACIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EJE INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.1.	
Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.7 Promoción de medidas para la participación paritaria en las Juntas Municipales de distrito y en los órganos de representación y participación existentes en cada Área	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Información de esta acción a las Asociaciones Vecinales con representación en las Juntas Municipales de Distrito para que se lleve a cabo en la medida de lo posible.	EN EJECUCIÓN
EJE IV DE PARTICIPACIÓN: POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES	
OBJETIVO GENERAL	
Fortalecer el liderazgo social de las mujeres fomentando con ello el ejercicio de una ciudadanía activa	
Objetivo Específico 1.2.	
Promover el liderazgo y la participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de poder y toma de decisiones	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.8. Establecimiento de un plazo para que las asociaciones de adecuen, en su reglamentación interna y proyectos, al Principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, según el nuevo marco normativo de Igualdad.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Información de este extremo a las Juntas Directivas de las Asociaciones Vecinales.	EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.10. Fortalecimiento de la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las entidades mixtas	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Supervisión para que exista paridad en la constitución de los órganos de las Juntas Municipales de Distrito.	EN EJECUCIÓN



4. EDUCACIÓN

EJE I INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 2	
Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación.	
Objetivo Específico 2.1.	
Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.29. Análisis de la disponibilidad de actividades extraescolares y en días laborables y no lectivos del calendario escolar para detectar y cubrir posibles déficits que dificulten la conciliación.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Analizar el número de días laborables y no lectivos del calendario escolar que el Servicio de Educación cubrirá en el año 2010 con actividades de vacaciones, así como sus horarios, distribución en distritos y tipologías.	EN EJECUCIÓN
EJE II SOCIALIZADOR: ELIMINACIÓN DE ROLES Y ESTEROTIPOS	
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad	
Objetivo Específico 1	
1.1. Favorecer la eliminación de los estereotipos y los roles de género	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.1. Consolidación del programa de Coeducación e Igualdad de Oportunidades a través de la iniciativa “Granada, ciudad educadora” y ampliación de sus contenidos	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Cuantificación de la aportación económica del Servicio de Educación al Programa de Coeducación (gastos de difusión y gestión) a este Programa	NO INICIADA
Objetivo Específico 1.3.	
Potenciar la igualdad y valorar las aportaciones de las mujeres	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.14. Promoción de una composición paritaria del Consejo Escolar Municipal y creación de una Comisión de Igualdad en este órgano	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Determinar en qué sectores de los representados en el Consejo Escolar Municipal hay diferencia significativa entre nº de representantes hombres y mujeres, así como en su totalidad.	EN EJECUCIÓN
- En las renovaciones de representantes al Consejo Escolar Municipal recordar a las organizaciones correspondientes seguir las indicaciones que establece la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	NO INICIADA



5. PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y OBRAS MUNICIPALES

EJE INSTITUCIONAL. CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 2	
Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación.	
Objetivo Específico 2.1.	
Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.17. Diseño de un proyecto piloto de actuación en un distrito de la ciudad, que permita una organización del tiempo más igualitaria y un mayor aprovechamiento de los recursos existentes	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
Participar en el diseño del proyecto de cara a incluir en el mismo, criterios urbanísticos	EN EJECUCIÓN
EJE III CALIDAD DE VIDA: IGUALDAD ES CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.1.	
Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.4. Acceso a las viviendas de protección oficial a mujeres víctimas de violencia de género y mujeres con cargas familiares no compartidas con escasos recursos, mediante la aplicación de baremos y/o reservas de plazas.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Estudiar la nueva normativa y el Plan de Vivienda 2009-2013, con la finalidad de establecer criterios para hacer efectiva esta actuación.	EN EJECUCIÓN



6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (ATENCIÓN A LA FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES).

EJE I INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.1.	
Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.1. Capacitación en Enfoque Integrado de Género e Igualdad de Oportunidades del personal político y técnico del Ayuntamiento, para que tenga elementos de decisión y herramientas para la aplicación del Principio de Igualdad	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Asesoramiento y coordinación con el Área de Personal para el diseño de los contenidos específicos y transversales de Igualdad de Oportunidades a incluir en el plan de formación continua, dirigido a todo el personal al servicio del Ayuntamiento de Granada.	EN EJECUCIÓN
- Capacitación: En coordinación con el área de personal, se desarrollarán las siguientes acciones:	EN EJECUCIÓN
- Capacitación básica en Igualdad de Oportunidades y Transversalidad de Género dirigida al personal directivo y técnico integrante de las Comisiones.	FINALIZADA
- Capacitación sobre “Elaboración de indicadores de realización y resultado” dirigida al equipo técnico del Servicio de Igualdad de Oportunidades.	FINALIZADA
- Capacitación en Prevención del Violencia de Género: “Prevención de Violencia Interpersonal”, Programa por los Buenos Tratos, dirigida a personal de Servicios Sociales y Juventud.	FINALIZADA
- Capacitación en “Elaboración de presupuestos con perspectiva de género”	NO INICIADA
Objetivo Específico 1.2	
Visualizar la igualdad en el municipio: comunicar en igualdad	



- Propuesta introducción de la perspectiva de género en la comisión de honores.	NO INICIADA
- Elaboración de un estudio de los nombres de calles, edificios ... existentes en la ciudad	NO INICIADA
OBJETIVO GENERAL 2	
Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación.	
Objetivo Específico 2.1.	
Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.17. Diseño de un proyecto piloto de actuación en un distrito de la ciudad, que permita una organización del tiempo más igualitaria y un mayor aprovechamiento de los recursos existentes	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Establecimiento del distrito o barrio susceptible de acoger el proyecto piloto.	NO INICIADA
- Delimitación de la participación de los diferentes agentes implicados.	NO INICIADA
- Inicio del diseño de la investigación	NO INICADA
- Calendarizar el trabajo a realizar.	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.19. Consideración de la situación de monoparentalidad como criterio de admisión a los recursos lúdico-educativos municipales.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Informe sobre la definición jurídica de la situación de monoparentalidad y de la documentación necesaria para su acreditación.	NO INICIADA
- Creación de un grupo de trabajo sobre la situación de monoparentalidad: definición, acreditación, etc. con las Áreas implicadas en el desarrollo de estas medidas.	NO INICIADA
- Informe propuesta para la inclusión del criterio de monoparentalidad en los baremos de ayudas económico- familiares y admisión en recursos lúdico- educativos	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.23. Apoyo y promoción de iniciativas que faciliten la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Red de ludotecas municipales, escuelas infantiles, red de atención a personas dependientes, becas para madres jóvenes en proceso de formación.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	



<p>RED DE LUDOTECAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de la convocatoria pública de subvenciones para el funcionamiento de la Red de Ludotecas en centros infantiles abiertos "Azules" 2009-2010 - Difusión de los centros que conforman la Red de Ludotecas en centros infantiles abiertos "Azules" - Establecimiento de horario especial en vacaciones de Navidad 2009-2010 en los centros de esta Red <p>BECAS PARA MADRES JÓVENES ESTUDIANTES EN PROCESO DE FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de la convocatoria pública de becas para madres jóvenes en proceso de formación 2009-2010 - Difusión de la convocatoria de becas en centros educativos y de formación tanto reglada como no reglada y otras entidades - Evaluación de programa con las entidades para revisar la trayectoria de las alumnas - Evaluación del programa con las alumnas solicitantes 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
<p>2.1.26. Realización de estudios que aporten datos locales sobre el trabajo doméstico, servicios para la conciliación y utilización diferenciada del tiempo y el espacio por parte de mujeres y hombres.</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> -Revisión de estudios ya elaborados sobre el trabajo doméstico -Establecimiento de reuniones con las asociaciones de mujeres, amas de casa y empleadas de hogar de Granada para ver qué ítems incluir en la investigación -Diseño de la investigación. 	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>NO INICIADA</p> <p>NO INICIADA</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
<p>2.1.28. Impulsar el Pacto Local por la Conciliación de la ciudad de Granada.</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
ACCIONES 2009	



<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y dinamización de las entidades participantes - Convocatoria de Reuniones - Elaboración de actas e informes - Desarrollo del plan de trabajo acordado 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad	
Objetivo Específico 1	
1.1. Favorecer la eliminación de los estereotipos y los roles de género	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.1. Consolidación del programa de Coeducación e Igualdad de Oportunidades a través de la iniciativa “Granada, ciudad educadora” y ampliación de sus contenidos.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un nuevo taller “Orientación académica y profesional coeducativo: conocer, cuestionar, elegir” dirigido a alumnado de 2º ciclo de ESO al programa de Coeducación - Calendarización y ejecución de las acciones del Programa correspondientes al primer trimestre del curso 2009-2010 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.2. Desarrollo de acciones formativas y actividades sobre corresponsabilidad dirigidas a infancia, juventud, mujeres y grupos mixtos, potenciando la Casa Escuela como recurso municipal por la conciliación.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> - Calendarización de los 38 talleres a realizar en este periodo en Casa Escuela. - Tramitación de solicitudes realizadas a través de “Granada, ciudad educadora”. - Tramitación de solicitudes por parte de “Red Granada” (cursos de formación profesional- ocupacional del IMFE) - Tramitación de solicitudes de taller de Casa Escuela que complementan FONDOS INICIATIVA MUJER 2008. 	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>NO INICIADA</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.3. Realización de actuaciones en materia de educación para la igualdad dirigidas a colectivos con baja presencia en la educación formal y familias.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	



- Contacto con Servicios Sociales Comunitarios de los 8 Distritos para conocer los grupos con baja presencia en la educación formal que puedan existir en cada barrio.	NO INICIADA
- Contacto con la Federación de Asociaciones de Madres y Padres para informar de nuestra actuación y buscar posibles vías de coordinación.	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.4. Impartición de talleres para la detección de contenidos sexistas en las tradiciones y manifestaciones artísticas y culturales para la supresión de los estereotipos de género en las actividades festivas de los barrios.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Conocer qué actividades, de tradición cultural, realiza cultura	NO INICIADA
- Conocer qué actividades realizan los barrios	NO INICIADA
Objetivo Específico 2	
1.2. Diversificar las opciones profesionales de las mujeres	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.10. Elaboración de un cuaderno de referentes de mujeres en profesiones diversificadas, como material de apoyo en las sesiones de orientación laboral y en la acción tutorial del ámbito educativo	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Consideración de taller de “Orientación académica y profesional coeducativa”, incorporado en el Programa de Igualdad de Oportunidades en Centros Educativos, como elemento de referencia para el diseño de este cuaderno.	EN EJECUCIÓN
Objetivo Específico 1.3.	
Potenciar la igualdad y valorar las aportaciones de las mujeres	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.11. Programación de acciones formativas en género e igualdad de oportunidades para el personal que trabaja en el ámbito de la educación no formal y que imparta talleres en las distintas áreas municipales.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Conocer los equipos externos de trabajo que imparten talleres en las Áreas de Familia, Bienestar Social, Área de Educación, Salud y Consumo y Participación y Protección ciudadana.	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.15. Realización de campañas de sensibilización para recuperar la historia de las mujeres y su contribución al progreso social.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Recopilar campañas, programas o proyectos realizados hasta ahora por Igualdad y otras Instituciones	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN



1.3.16. Fomento de la producción literaria y creadora realizada por mujeres, a partir de la creación de tres tipos de premios (creación literaria y artes plásticas), certámenes, muestras... que reflejen los avances en la igualdad entre mujeres y hombres.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Elaborar una relación de premios y certámenes de las Áreas de Cultura e Igualdad - Determinar quienes participan en la creación de los premios y responsabilidades	NO INICIADA NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.17. Consolidación del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda como espacio y punto de encuentro cultural de las mujeres de la ciudad y de difusión de las aportaciones de las mujeres al Patrimonio artístico y cultural de Granada.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Elaborar una relación de actividades realizadas o en curso del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda y nuevas propuestas	FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.18. Promoción de las manifestaciones culturales de las mujeres que conviven en nuestra ciudad, celebración de Encuentros Interculturales y realización de acciones de fomento de la interculturalidad y el valor de las aportaciones de las mujeres inmigrantes.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
-Hacer una aproximación al conocimiento de asociaciones y grupos informales de mujeres de distintas culturas de la ciudad	NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.3.19. Elaboración de un directorio de mujeres granadinas que se hayan destacado en diferentes ámbitos públicos.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Recopilar información y sistematizarla	NO INICIADA
EJE 3 CALIDAD DE VIDA: LA IGUALDAD ES CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.1.	
Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.2. Realizar una difusión de los servicios sociales y de igualdad de oportunidades, en edición multilingüe y ofrecer el servicio de interpretación a otras lenguas.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	



<p>- Editar y difundir un folleto sobre el Centro Municipal de Atención a la Mujer traducido a las principales lenguas en función de la población inmigrante residente en el municipio.</p> <p>- Traducir a diferentes lenguas la información sobre violencia de género y el Centro Municipal de Atención a la Mujer, difundiéndola en la página web del Servicio de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada.</p> <p>- Prestar el servicio de traducción oral a otras lenguas y el servicio de interpretación de lengua española de signos para las usuarias del Centro Municipal de Atención a la Mujer.</p>	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>Objetivo Específico 1.2</p>	
<p>Favorecer la empleabilidad de las mujeres granadinas.</p>	
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.2.6. Creación de itinerarios de inserción laboral para mujeres, especialmente las mujeres víctimas de la violencia de género.</p>	<p>NO INICIADA</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>- Revisión del convenio entre Bienestar Social e IMFE.</p>	<p>NO INICIADA</p>
<p>-Propuesta de mejora.</p>	<p>NO INICIADA</p>
<p>Objetivo Específico 1.3.</p>	
<p>Promocionar la salud integral de las mujeres granadinas.</p>	
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.3.12. Realización de campañas de información sobre la influencia de los roles de género, y en especial del rol de cuidadora, en la salud de las mujeres</p>	<p>NO INICIADA</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>- Elaboración de material de información sobre salud y género para su difusión.</p>	<p>NO INICIADA</p>
<p>Objetivo Específico 1.5.</p>	
<p>Actuar contra la violencia de género.</p>	
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.5.20. Evaluación del Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres, “Granada, Ciudad sin Malos Tratos” y de los servicios del Centro Municipal de Atención a la Mujer.</p>	<p>FINALIZADA</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>- Revisión de las memorias de ejecución del Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres.</p>	<p>FINALIZADA</p>
<p>- Análisis de la ejecución de las medidas y elaboración de un Informe de Evaluación Cualitativa.</p>	<p>FINALIZADA</p>
<p>- Análisis de las variables y los datos referidos a las usuarias del Centro Municipal de Atención a la Mujer y elaboración de un Informe de Evaluación Cuantitativa.</p>	<p>FINALIZADA</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.5.21. Elaboración y puesta en marcha del “Programa Municipal contra la Violencia de Género”</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	



- Diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración del Programa. - Consulta y análisis de la normativa, otros planes y programas contra la Violencia de Género. - Elaboración del Borrador del Programa para su debate y posterior aprobación. - Aprobación y difusión del Programa Municipal contra la Violencia de Género.	FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.5.22. Dar un tratamiento integral a la violencia de género que tenga en cuenta la sensibilización social, la prevención y la recuperación de mujeres que la sufren y de sus hijos e hijas.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Apoyar las iniciativas de atención socio-educativa de los hijos e hijas de mujeres que sufren violencia de género que estén teniendo resultados positivos con los/as menores y que se realicen por personal con formación y experiencia acreditada. - Elaboración de un Protocolo de Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios y el Centro Municipal de Atención a la Mujer que mejore la intervención conjunta en materia de violencia de género. - Diseñar y ejecutar acciones formativas dirigidas a educadores/as para que sean agentes de prevención y sensibilización frente a la violencia de género en los distritos.	EN EJECUCIÓN FINALIZADA EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.5.23. Investigación y visibilización de las causas y factores que provocan la violencia.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Diseñar y realizar una investigación sobre la incidencia y características de la violencia de género en mujeres con discapacidad en colaboración con la Universidad de Granada y Asociaciones de Mujeres con Discapacidad. - Diseñar y realizar una investigación sobre la incidencia y características de la violencia de género en mujeres que ejercen la prostitución callejera en colaboración con la Universidad de Granada y ONG's que trabajan con estos colectivos de mujeres. - Divulgar los resultados de estas investigaciones	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.5.24. Sensibilización y movilización contra la violencia de género y los maltratadores, dirigida a la población general.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Diseñar una campaña de sensibilización sobre el rechazo al maltrato y la implicación ciudadana en la prevención. - Diseñar y ejecutar el proyecto de difusión de la campaña. - Conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.	FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.5.26. Acciones que garanticen la seguridad y la libertad de las mujeres en el uso de la ciudad.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	



- Impartir talleres de sensibilización sobre la seguridad/ inseguridad de las mujeres en el espacio público. - Diseñar e implementar un instrumento de recogida de información y evaluación de la percepción de seguridad e inseguridad de las mujeres en el espacio público, así como de los factores que producen esas percepciones.	FINALIZADA FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.5.28. Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género en el Centro Municipal de Atención a la Mujer, prestando servicios de información, atención social, psicológica y jurídicos atendidos por personal especializado en género y violencia.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Elaboración y aprobación de una prórroga de la vigencia del Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres para la evaluación de éste, la elaboración del programa y la prestación de los servicios del CMAM. - Aprobación de la renovación del Convenio con la Asociación de Mujeres "Colectivo Juristas" para la prestación del servicio de Asesoramiento Jurídico. - Prestar los servicios de información, atención social y psicológica.	FINALIZADA FINALIZADA EN EJECUCIÓN
Objetivo Específico 1.6.	
1.6. Visibilizar las diferencias socioculturales y la heterogeneidad de las mujeres.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.6.30. Apoyo a iniciativas realizadas o dirigidas a estos colectivos.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
-Análisis del porcentaje de proyectos presentados al Fondo Iniciativas Mujer que responden a esta actuación -Búsqueda de asociaciones o entidades locales que trabajen con estos colectivos para hacer una mayor difusión del Fondo Iniciativas Mujer en el caso de requerir ayuda económica y ofrecimiento de apoyo técnico a las mismas para la realización de sus proyectos	EN EJECUCIÓN NO INICIADA
EJE IV: PARTICIPACIÓN: POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA D E LAS MUJERES	
OBJETIVO GENERAL 1	
Fortalecer el liderazgo social de las mujeres fomentando con ello el ejercicio de una ciudadanía activa	
Objetivo específico: 1.1. Promocionar el asociacionismo de mujeres, especialmente el relacionado con la igualdad de oportunidades	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.2. Realización de acciones formativas sobre feminismo, participación, gestión asociativa, elaboración y evaluación de proyectos con perspectiva de género, nuevas tecnologías, etc.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	



<p>- Elaboración de documentación y guión para la realización de un curso de 15 horas de duración sobre gestión de asociaciones de mujeres y otros sobre elaboración de proyectos con perspectiva de género, y dos talleres de tres horas cada uno.</p> <p>- Continuación de las acciones de formación en género e igualdad de oportunidades, tanto en formato charla (2 horas de duración) como en formato taller (3 horas) y en formato curso (15 horas), a demanda de las asociaciones y grupos de mujeres.</p> <p>- Continuación con el programa de Alfabetización Digital para Mujeres, con la realización de 16 cursos de Internet para Todas de 23 horas de duración cada curso y de 16 cursos de Iniciación a la Informática de 30 horas de duración cada uno.</p>	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p> <p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.1.3. Difusión del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, y de sus objetivos.</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>-Elaboración y envío de documentación informativa sobre la finalidad del Consejo y los trámites para pertenecer al mismo, dirigida a las asociaciones de mujeres de Granada no pertenecientes al Consejo.</p> <p>-Organización y realización del I Encuentro de Consejos Municipales de la Mujer Andaluces, de una jornada de duración, programado para el 7 de Octubre de 2009</p>	<p>NO INICIADA</p> <p>FINALIZADA</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.1.4. Articulación de estrategias para incrementar la participación de las mujeres en el diseño de las políticas municipales</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>-Creación de una Comisión de Trabajo del Consejo Municipal de la Mujer para el seguimiento del IV Plan Municipal de Igualdad, con el establecimiento de reuniones periódicas.</p>	<p>FINALIZADA</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCION</p>
<p>1.1.6. Apoyo a las iniciativas del movimiento asociativo que promuevan la igualdad de oportunidades</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>- Continuación de la convocatoria del Fondo Iniciativas Mujer.</p> <p>- Participación de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades en la Plataforma 8 de marzo.</p>	<p>FINALIZADA</p> <p>FINALIZADA</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1.1.7. Estudio de los factores que condicionan la participación política, social y cultural de las mujeres, especialmente de las mujeres jóvenes e inmigrantes</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p>
<p>ACCIONES 2009</p>	
<p>- Realización de un estudio cuantitativo (a pie de calle), dirigido a las mujeres jóvenes de la ciudad.</p> <p>-Participación en la realización de un estudio cualitativo dirigido a mujeres jóvenes ya asociadas (FIM)</p>	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>FINALIZADA</p>
<p>Objetivo Específico 1.2.</p>	
<p>Promover el liderazgo y la participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de poder y toma de decisiones</p>	

IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres



ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.14. Acciones de formación sobre empoderamiento y liderazgo.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Elaboración de documentación y guión para la realización de un curso de 15 horas de duración y 2 talleres sobre empoderamiento y liderazgo de mujeres	EN EJECUCIÓN



7. FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

EJE 1 INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 2	
Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación.	
Objetivo Específico 2.1.	
Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.19. Consideración de la situación de monoparentalidad como criterio de admisión a los recursos lúdicos-educativos municipales.	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Creación de un grupo de trabajo sobre la situación de monoparentalidad: definición, acreditación ... con las áreas implicadas en el desarrollo de esta medida	NO INICIADA
- Informe propuesta para la inclusión del criterio de monoparentalidad en los baremos de ayudas económico-familiares y admisión en recursos lúdico-educativos.	NO INICIADA
OBJETIVO GENERAL 1	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.1.	
Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.1.3. Realizar una difusión de los servicios sociales y de igualdad de oportunidades, en edición multilingüe y ofrecer el servicio de interpretación a otras lenguas.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Elaboración y edición de un folleto multilingüe (inglés, francés, alemán, italiano, rumano, ruso, árabe,...) para la difusión de los servicios prestados y los proyectos y actividades realizadas desde los Centros Municipales de Servicios Sociales Comunitarios.	EN EJECUCIÓN



8. TURISMO, PYMES, e INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO

EJE 1 EJE INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 2	
Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación.	
Objetivo Específico 2.1.	
Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
2.1.28. Impulsar el Pacto Local por la Conciliación de la ciudad de Granada.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Participación activa - Ejecución plan de trabajo	FINALIZADA EN EJECUCIÓN
EJE 2 SOCIALIZADOR: ELIMINACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS	
OBJETIVO GENERAL	
Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad	
Objetivo Específico 1.2.	
1.2. Diversificar las opciones profesionales	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.7. Realización de campañas de sensibilización para la diversificación de opciones profesionales de hombres y mujeres, especialmente la incorporación de las mujeres en los cuerpos de protección ciudadana.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Análisis de necesidades - Propuesta de trabajo. El Imfe abordará propuestas en torno a la diversificación de opciones profesionales de hombres y mujeres - Planificación de la intervención	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.8. Revisión de los criterios de orientación laboral y de los programas de empleo, desde la Dimensión de Género, para garantizar la diversificación laboral.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	



<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de valoración y propuesta de trabajo - Selección de un programa a analizar - Análisis de las herramientas utilizadas - Detección de necesidades - Propuestas de cambio - Experimentación propuestas - Capacitación Plan Formación Continua - Iniciar el estudio para la acreditación y homologación de nuevas especialidades de formación para el empleo 	<p>FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA NO INICIADA EN EJECUCIÓN</p>
EJE 3 CALIDAD DE VIDA: LA IGUALDAD ES CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.2	
Favorecer la empleabilidad de las mujeres granadinas	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.6. Creación de itinerarios de inserción laboral para mujeres, especialmente las mujeres víctimas de la violencia de género.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del convenio entre Bienestar Social e IMFE - Propuesta de mejora - Planificación de calendario 2010 - Itinerarios de Inserción Red Granada 	<p>EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.7. Realización de programas formativos y de fomento del empleo, dirigidos a paradas de larga duración, mujeres mayores de 45 años y otros colectivos especialmente vulnerables.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico de la situación (población y actuaciones) - Seguimiento - Propuesta de mejora - Diseño nuevas medidas Solicitud de subvención de programas específicos 	<p>EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.8. Información, asesoramiento e incentivación del autoempleo de mujeres.	FINALIZADA
ACCIONES 2009	
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico de la situación (población y actuaciones) - Propuesta mejora - Diseño nuevas medidas. 	<p>FINALIZADA FINALIZADA FINALIZADA</p>
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN



1.2.9. Adopción de acciones con el empresariado granadino para la contratación de mujeres, especialmente en sectores infra representados.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Situación de partida. - Propuesta actuaciones. - Seguimiento.	EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.10. Fomento de la creación de Escuelas Taller, con presencia de mujeres en sectores infrarrepresentadas, con compromiso de contratación posterior.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Análisis de partida - Seguimiento proyecto - Nuevas propuestas	EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.11. Creación premios para mujeres empresarias.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Análisis de la situación - Contacto con organizaciones empresariales - Propuesta de plazos - Calendario 2010	EN EJECUCIÓN NO INICIADA NO INICIADA NO INICIADA



9. ÁREA DE DEPORTES. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJE 3. CALIDAD DE VIDA: LA IGUALDAD ES CALIDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.	
Objetivo Específico 1.4.	
Promover la práctica deportiva de las mujeres granadinas.	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.4.15. Elaboración de un Mapa de recursos deportivos según el uso realizado por mujeres y hombres.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Realización de un informe sobre la utilización de las instalaciones según sexo, instalación, tipo de deporte y horario por distritos y difundir esa información en la página web del Patronato con el título "Mapa de Recursos Deportivos".	EN EJECUCIÓN NO INICIADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.4.16. Diversificación de la práctica deportiva de las mujeres.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Conocer el grado de participación de las mujeres en los diferentes deportes que se ofrecen desde el Patronato Municipal de Deportes.	FINALIZADA
- Análisis de los factores que influyen en la práctica deportiva de las mujeres	FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.4.17. Aumento de la participación de mujeres en todos los niveles de la competición deportiva, incluyendo la dirección de los clubes.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Remisión al Servicio de Igualdad de Oportunidades un informe de la presencia de mujeres en los eventos de competición deportivos en todas las categorías que se realicen durante el año 2009, así como su presencia en los clubes deportivos.	EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.4.19. Visibilización de deportistas granadinas que hayan destacado o destaquen en algún ámbito deportivo.	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Inclusión en la página Web del PMD unos enlaces a las biografías de mujeres granadinas deportistas, destacando sus méritos y logros deportivos.	EN EJECUCIÓN



RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

EJE 1 INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD	
OBJETIVO GENERAL 1	
Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal	
Objetivo Específico 1.2.	
Visualizar la igualdad en el municipio: comunicar en igualdad	
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.13. Creación de una genealogía de mujeres granadinas (institucionalización del Día Mariana Pineda, creación del premio Elena Martín Vivaldi, etc.).	EN EJECUCIÓN
ACCIONES 2009	
- Establecer un protocolo conjunto con RR.II. para la conmemoración del 26 de mayo.	FINALIZADA
ACTUACIONES	GRADO DE EJECUCIÓN
1.2.14. Proyección equilibrada entre mujeres y hombres en las representaciones escultóricas, nombres de las calles y edificios municipales	NO INICIADA
ACCIONES 2009	
- Propuesta introducción de la perspectiva de género en la comisión de honores.	NO INICIADA
- Elaboración de un estudio de los nombres de calles, edificios existentes en la ciudad.	NO INICIADA



3. VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

3.1 EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se inicia un cambio en el procedimiento de trabajo contando con unas estructuras de participación: la Comisión Técnica y la Comisión Ejecutiva.

A lo largo de 2009 se han realizado las siguientes reuniones:

- Comisión Ejecutiva: 3 de abril, reunión de constitución; 25 de junio reunión de aprobación del programa de trabajo 2009
- Comisión Técnica; 3 de abril, reunión de constitución; 23 de junio reunión preparatoria del programa de trabajo

Se valora positivamente la dinámica seguida: se ha establecido un sistema de comunicación fluido entre el personal de las distintas Áreas Municipales y las agentes de igualdad de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades para el desarrollo de las actuaciones, mediante un programa de trabajo que se pone en común en la Comisión Técnica y es aprobado en la Comisión Ejecutiva.

3.2. EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DETECTADAS

A. Nuevas incorporaciones a las Comisiones Técnica y Ejecutiva

En el periodo de elaboración del programa de trabajo 2009, se detectó la necesidad de incorporar a las Comisiones Técnica y Ejecutiva, personal de referencia de algunos Servicios y Organismos Autónomos que no se encontraban representados en el momento de constituirse dichas Comisiones, y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de algunas de las actuaciones del Plan, debido a las funciones y competencias que llevan a cabo.

Quedando las comisiones con la siguiente composición²:

Comisión Ejecutiva.

17 representantes: 8 mujeres y 9 hombres

47.05 % mujeres.

52.95 % hombres

Comisión Técnica

29 representantes: 19 mujeres y 10 hombres

65.5% mujeres

34.5% hombres

² Anexo 1: Composición de las Comisiones



B. Creación de Grupos de Trabajo para abordar actuaciones comunes

Para el desarrollo de las actuaciones comunes se han creado los tres grupos de trabajo que fueron propuestos.

B1. Grupo de trabajo en materia de comunicación en igualdad. Lenguaje e imagen no sexista.

Objetivo

Establecer criterios para comunicar en igualdad. Eliminando el lenguaje y las imágenes sexistas en toda la documentación municipal y en las campañas de información que realicen las áreas municipales; desarrollando la actuación 1.2.9. del Eje1 Institucional.

Desarrollo

1º Se inicia con la sistematización de la información existente en cada Área Municipal, realizando una relación de formularios, solicitudes, instancias, y distintos impresos oficiales que llegan a la ciudadanía.

Partimos de tres fuentes para la recogida de información:

- Relación de documentos y formularios, en formato papel enviados por las distintas Áreas Municipales.
- Impresos oficiales de la página Web Municipal.
- Plantillas informatizadas, de las distintas Áreas Municipales, facilitadas por el Centro de Proceso de Datos.

2º Análisis de la documentación recabada, se han analizado un total de 330 documentos.

3º Se ha constituido un grupo de trabajo para establecer los criterios y el procedimiento de actuación.

Las personas que integran este grupo de trabajo son:

- D^a Milagros Ilundain Lesaka. Jefa de la Oficina de Comunicación, del área de Gabinete de Comunicación.
- D^a M^a Isabel Garrido Navas. Jefa de Servicio de Plenos y Corporaciones, del área de Secretaría General.
- D^a Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares. Jefa de Servicio de Igualdad, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.
- D^a Inmaculada Carmona Cuesta. Agente para la Igualdad, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.
- D^a Amparo de Píñar Prats. Informadora para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.



4º Se ha establecido una coordinación con el grupo de incorporación de la variable sexo, abordando la sistematización de recogida de información con el Centro de Proceso de Datos.

Resultados y acuerdos

- El grupo se ha reunido una vez en 2009
- De los 158 documentos, de las Áreas Municipales analizados, el 89% (142 documentos), están redactados en mayor o menor medida en un lenguaje sexista; de los 176 documentos facilitados por el Centro de Procesos de Datos el 86, 37% (152), contienen lenguaje sexista.
- Realizar una Instrucción, dirigida a todas las áreas y departamentos, en la que se indique la obligatoriedad del uso del lenguaje no sexista en el Ayuntamiento de Granada y las pautas a seguir para ello.
- Continuar con la revisión de documentación generada por el Ayuntamiento.
- Realización de una base de datos para la sistematización de recogida de documentos, con el asesoramiento del Centro del Proceso de Datos.
- Impartir formación en el uso del lenguaje no sexista.

B2. Grupo de trabajo para la inclusión de la variable sexo en estudios y estadísticas

Objetivo

Establecer criterios básicos para incluir la variable sexo en los estudios y estadísticas de todas las Áreas Municipales; desarrollando la actuación 1.1.2., del Eje1 Institucional.

Desarrollo

1º Se inicia con la sistematización de la información existente en cada área, para ello se realiza una relación con las bases de datos y documentos/formularios normalizados, reflejando si incluyen la variable sexo.

Contamos con tres fuentes:

- Ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Granada inscritos en el Registro General de la Agencia Española.
- Relación de bases de datos de carácter temporal y formularios que contienen registros de carácter personal, enviada a la Concejalía de Igualdad de Oportunidades por las distintas Áreas Municipales.
- Impresos oficiales del Ayuntamiento de Granada recogidos en la oficina virtual del Ayuntamiento.

2º Se ha constituido un grupo de trabajo con la participación de representantes del Centro de Procesos de Datos y de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, integrado por:



- D^a. Carmen María Prados Peña, Subdirectora de Desarrollo del Centro de Proceso de Datos.
- D^a. Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.
- D^a África Alonso Morales, Agente para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad.
- D^a. Margarita Rosino Sánchez, Agente para la Igualdad del Servicio de la Concejalía de Igualdad;
- D^a. Tamara Álvarez Valverde, Agente para la Igualdad del Servicio de la Concejalía de Igualdad.

Se cuenta con el asesoramiento de D. José M^a Sánchez Roldán, Responsable de Seguridad del Centro de Procesos de Datos.

Resultados y acuerdos

- Se han mantenido 4 reuniones durante los días: 30 de septiembre, 13 de noviembre y 24 de noviembre y 26 de noviembre de 2009 y 17 de febrero de 2010.
- Se constata que de los 133 ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Granada inscritos en el Registro General de la Agencia Española, solo el 6,25% (7 ficheros) contienen la variable sexo.
- El grupo de trabajo establecerá criterios de prioridad para la inclusión de la variable sexo, habrá que definir claramente aquellos que sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación a las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, tal como marca el Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Las Técnicas de Igualdad realizarán un informe de prioridad para incorporar la variable sexo en los Ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Granada inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección Datos, que será remitido al Responsable de Seguridad del Centro de Procesos de Datos para su trámite, que se realizará por Decreto.
- Una vez dados de alta los ficheros con la variable sexo incluida, serán cada una de las Áreas Municipales, las encargadas de realizar las modificaciones oportunas en los distintos soportes de tratamiento de datos



- Todas las Áreas Municipales, tendrán en cuenta la necesidad y pertinencia de incluir la variable sexo en aquellos ficheros de nueva creación, contando con el asesoramiento de la Concejalía de Igualdad.
- Se continuará el trabajo del grupo para hacer un seguimiento de la información recabada por el CPD y la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.

B3. Grupo de trabajo para la inclusión de una cláusula sobre el principio de Igualdad en: los pliegos técnicos de contratos tipo de cada servicio; de las bases de convocatorias públicas de subvenciones, convenios, premios y concursos

Objetivo

Incluir la cláusula sobre el principio de igualdad; tal y como aparece recogido en la actuación 1.1. 5, del Eje1 Institucional.

Desarrollo

1º Se inicia con la sistematización de la información existente, para ello cada Área ha realizado una relación de los contratos, de las bases reguladoras de subvenciones públicas, convenios, premios y concursos, que se impulsan.

Las fuentes consultadas fueron:

- Marco normativo sobre contratación del sector público y subvenciones públicas.
- Bibliografía a cerca de la incorporación de la perspectiva de género en los contratos y subvenciones de las Administraciones Públicas.
- Relación de contratos, convenios, subvenciones y concursos enviada por las Áreas Municipales.

2º Se ha constituido un grupo de trabajo para establecer los criterios y el procedimiento de actuación.

Las personas que integran este grupo de trabajo son:

- D. Joaquín Peña-Toro Torres, Jefe de Servicio, Dirección General de Contratación.
- D. Víctor Javier Fernández Sánchez, Técnico de Intervención, Dirección General de Economía y Hacienda.
- D^a. Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.
- D^a. Rosa Rodríguez Martín, Agente para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad.



- Inmaculada Romero Guerrero, Agente para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad.
- D^a. Victoria Galindo Herrera, Agente para la Igualdad de la Concejalía de Igualdad.

Resultados y acuerdos

El grupo se ha reunido una vez en 2009 y ha alcanzado los siguientes acuerdos:

- Finalizar la recopilación de los contratos, convenios y subvenciones públicas existentes en las Áreas Municipales.
- Las Áreas de Contratación e Intervención recopilarán la totalidad de contratos y subvenciones.
- Fijar las prioridades de esta actuación comenzando por las bases reguladoras subvenciones, convenios y premios, dejando los contratos para más adelante, cuando exista un mayor desarrollo legislativo.

C. Capacitación del Personal implicado de las distintas Áreas, en el desarrollo de las actuaciones del IV Plan de Igualdad

Se trata de una actuación con continuidad a lo largo de todo el Plan de Igualdad, con una programación anual, en función de las necesidades detectadas.

Actuaciones Finalizadas

1. Capacitación básica en Igualdad de Oportunidades y Transversalidad de Género:

Grado de ejecución: finalizada

Nº de ediciones celebradas: 1

Fechas de realización: 26 y 27 de febrero 2010

Personas destinatarias: Integrantes de la Comisión Técnica IV Plan de Igualdad.

Nº de personas participantes: 16 personas: 9 mujeres y 7 hombres.

2. Formación sobre “Elaboración de indicadores de realización y resultado”:

Grado de ejecución: finalizada

Nº de ediciones celebradas: 1

Fechas de realización: 30 de noviembre 2009

Personas destinatarias: Equipo Técnico del Servicio de Igualdad de Oportunidades.

Nº de personas participantes: 9 mujeres.



3. Formación en “Prevención de Violencia Interpersonal”, Programa por los Buenos Tratos:

Grado de ejecución: finalizada

Nº de ediciones celebradas: 1

Fechas de realización: 24 y 25 de junio 2009

Personas destinatarias: personal técnico de servicios sociales y juventud.

Nº de personas participantes: 27 personas, de las cuales 22 mujeres y 5 hombres.

Actuaciones Prorrogadas

4. Uso del lenguaje administrativo no sexista

Grado de ejecución: No iniciada

Ediciones previstas: 2

Fechas de celebración: por determinar.

Personas destinatarias: representantes de la Comisión Técnica IV Plan de Igualdad

5. Elaboración de presupuestos públicos con perspectiva de género.

Grado de ejecución: No iniciada.

Ediciones previstas: 2

Fechas de celebración: 1ª edición: 15 y 16 de marzo; 2ª edición: segundo semestre del año.

Personas destinatarias: Personal técnico Área de Economía y Hacienda y personal técnico Concejalía de Igualdad de Oportunidades

3.3. PROPUESTAS

La valoración del programa de trabajo 2009, nos lleva a plantear las propuestas de mejora a realizar en 2010.

A. Sobre la metodología

Es necesario consolidar las estructuras creadas para el desarrollo del Plan y validar el sistema de seguimiento y evaluación, de manera que podamos conocer el grado de desarrollo de las actuaciones, así como los obstáculos que surgen con el objeto de realizar los ajustes necesarios.



B. Sobre las actuaciones comunes

Se han iniciado las 5 acciones previstas, estas actuaciones tienen continuidad a lo largo de todo el periodo de ejecución del IV Plan Municipal de Igualdad.

Todas las Áreas Municipales han partido de una recogida de información común, sin embargo se ha detectado gran variedad en el detalle de la misma, por lo que es necesario ir marcando criterios unificadores, en este sentido se harán las propuestas a partir de los distintos grupos de trabajo.

Los grupos de trabajo serán los que marquen las pautas para la realización de las actuaciones comunes, a lo largo del año 2010.

C. Sobre las actuaciones específicas

Con respecto al grado de ejecución del programa de trabajo 2009, hay diferentes tipos de actuaciones:

- Puntuales, se realizan en un momento concreto de periodo de vigencia del Plan. Ejemplo aprobación y puesta en marcha del Programa Municipal contra la Violencia de Género.
- Periódicas, de carácter anual durante el periodo de vigencia del Plan. Ejemplo capacitación en enfoque integrado de género e igualdad de oportunidades del personal del Ayuntamiento en el programa de formación continua.
- Continua, se desarrollan a lo largo de todo el plan, como ejemplo tenemos las actuaciones comunes.

Grado de Ejecución

De las 77 actuaciones previstas en el programa de trabajo 2009

- **20, No iniciadas**
- **55, En ejecución**
- **2, Finalizadas**

Tanto las actuaciones periódicas como continuas, se consideran en periodo de ejecución desde su puesta en marcha, y solo cuatro son puntuales.